

DERECHO PROCESAL I

CURSO: SEGUNDO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 3 ECTS

IDIOMA: CASTELLANO / CATALÁN

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

TRANSVERSALES

T1 - Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones, mostrando inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

T3 - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

ESPECÍFICAS

E1 - Identificar los elementos, estructura, recursos, interpretación y aplicación del ordenamiento jurídico e interpretar las fuentes y los conceptos jurídicos fundamentales de cada uno de los distintos órdenes jurídicos.

E2 - Reconocer los mecanismos y procedimientos de resolución de los conflictos jurídicos, así como la posición jurídica de las personas en sus relaciones con la Administración y en general con los poderes públicos.

E4 - Interpretar textos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar utilizando los principios jurídicos y los valores y principios sociales, éticos y deontológicos como herramientas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Mostrar habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

R2 - Asumir distintas responsabilidades en el trabajo individual colaborativo y evaluar los resultados obtenidos.

R3 - Recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, reflexiones sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito del Derecho.

R4 - Entender correctamente las características y competencias de cada una de las clases de tribunales de la organización jurisdiccional.

R5 - Decidir la vía jurisdiccional o el medio alternativo más adecuado para la tutela de los derechos e intereses de los sujetos en conflicto.

R6 - Conocer de forma conveniente los tribunales, su organización y funcionamiento, así como el tribunal competente en cada caso.

R7 - Aplicar adecuadamente las herramientas jurídicas en los diversos actos procesales ante los tribunales.

CONTENIDOS

- El Derecho procesal y sus fuentes.
- Jurisdicción, proceso y acción.
- El Poder Judicial.
- Organización jurisdiccional española.
- Tribunales supranacionales.
- Jueces y Magistrados y personal al servicio de la Administración de Justicia.
- Ministerio Fiscal, Abogados y Procuradores.